

ESCANEAR
Fajina
27/X/2006
17h.

31396



Quito D.M 24 de Octubre de 2006

Señor Economista
Fabián Albuja Cháves
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
En su despacho

CEO
OLA
A

Señor Superintendente:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía TECNOLOGIA EN CONSTRUCCIONES TEC247 S.A, comunico a usted que se realizaron las siguientes cesiones con fecha 23 de Octubre de 2006.

1. El señor MARCELO MALDONADO GONZALEZ, portador de la cédula de ciudadanía No. 170677909-5, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en un veinticinco (25) por ciento de su totalidad, de su propiedad en el capital de la Compañía TECNOLOGIA EN CONSTRUCCIONES TEC247 S.A, ha transferido CIENTO TREINTA Y TRES acciones ordinarias y nominativas a favor de GUILLERMO JAVIER ESTRELLA SANTOS, portador de la cédula de ciudadanía N° 170821620-3.
2. El señor NAGEL GABRIEL MOLINA HERRERA, portador de la cédula de ciudadanía No.171316725-0, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en un veinticinco (25) por ciento su totalidad, de su propiedad en el capital de la Compañía TECNOLOGIA EN CONSTRUCCION TEC247 S.A, ha transferido CIENTO TREINTA Y TRES acciones ordinarias y nominativas a favor de GUILLERMO JAVIER ESTRELLA SANTOS, portador de la cédula de ciudadanía N° 170821620-3.
3. Las indicadas cesiones comprenden la totalidad de los derechos y obligaciones que tenían los CEDENTES sobre las acciones cedidas, es decir, involucran los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, los CEDENTES al enajenar sus respectivas acciones lo hacen con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

DATOS DEL CESIONARIO:

- NOMBRE: GUILLERMO JAVIER ESTRELLA SANTOS
- CI: 170821620-3

OL.
TRANSFERENCIA REGISTRADA
EN EL SISTEMA
JE
25/X/2006

TW^o = 31396
24/OCTUBRE/2006.

- Dirección Domiciliaria: Av. González Suárez N 3110, edificio Vista al Valle, Torre Sur, departamento 601, Quito – Ecuador
- Teléfono: 2220080
- Tipo de Inversión: Nacional.

Sin otro particular por el momento, me suscribo de usted.

Muy atentamente,



ANGEL GABRIEL MOLINA
GERENTE GENERAL
TECNOLOGIA EN CONSTRUCCION TEC247 S.A.

T N° 31396
24/OCTUBRE/2006.

Quito D.M, 23 de Octubre de 2006

Señor
Gerente General
COMPañIA TECNOLOGIA EN CONSTRUCCION TEC247 S.A.
Ciudad.-

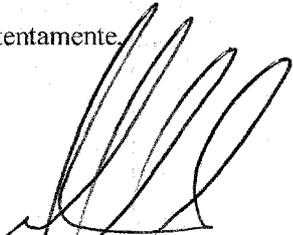
De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías y para los fines legales consiguientes, ponemos en su conocimiento que con esta fecha el señor MARCELO MALDONADO GONZALEZ, ha transferido CIENTO TREINTA Y TRES (133) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en un veinticinco (25) por ciento de su totalidad, de su propiedad en el capital de la Compañía **TECNOLOGIA EN CONSTRUCCION TEC247 S.A.**, a favor del Señor GUILLERMO JAVIER ESTRELLA SANTOS

La indicada cesión comprende totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicitamos que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de la mencionada acción en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía

Muy atentamente.



MARCELO MALDONADO GONZALEZ
CEDENTE



GUILLERMO JAVIER ESTRELLA SANTOS
CESIONARIO

f

TN^o 31396
24/OCTUBRE/2006.

Quito D.M, 23 de Octubre de 2006

Señor
Gerente General
COMPAÑIA TECNOLOGIA EN CONSTRUCCION TEC247 S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías y para los fines legales consiguientes, ponemos en su conocimiento que con esta fecha el señor ANGEL GABRIEL MOLINA HERRERA, ha transferido CIENTO TREINTA Y TRES (133) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en un veinticinco (25) por ciento de su totalidad, de su propiedad en el capital de la Compañía **TECNOLOGIA EN CONSTRUCCION TEC247 S.A.**, a favor del Señor GUILLERMO JAVIER ESTRELLA SANTOS

La indicada cesión comprende totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicitamos que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de la mencionada acción en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía

Muy atentamente,



ANGEL GABRIEL MOLINA HERRERA
CEDENTE



GUILLERMO JAVIER ESTRELLA SANTOS
CESIONARIO